

9

**JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
DE RISARALDA**

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 15 de Octubre de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **56649-2015**
Fecha: 19/10/2015 - 17:39:36
Recibido por: IORÉ OLIVER SUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE EDUCACION
CIUDAD

Referencia : Envío de Dictamen

Debido a que no fue posible notificarlo en forma personal, conforme lo dispone la ley se procedió a realizar la notificación subsidiaria, es decir por aviso, el cual fue fijado el día 15 de Octubre de 2015 y se desfijara el día 27 de Octubre de 2015.

NOMBRE	CEDULA	DICTAMEN No.
YEISON DAVID MEJIA PESCADOR	1010080634	594-2015

De igual manera, se le informa a la entidad notificada que de acuerdo al artículo primero numeral 3, del decreto 1352 de 2013, contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Atentamente,

JUAN CARLOS TORO CARDONA
SECRETARIO TÉCNICO
CC 10.128.401

JUAN CARLOS TORO CARDONA
Secretario Técnico

**FORMULARIO DE DICTAMEN PARA CALIFICACION
DE LA PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL
Y DETERMINACION DE LA INVALIDEZ**

Hoja No.1

1. INFORMACION GENERAL DEL DICTAMEN

Fecha de recepción solicitud	23 de julio de 2015	DICTAMEN No.	594-2015
Entidad remitente	PARTICULAR - MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DE EDUCACION		
Fecha de dictamen	14 de septiembre de 2015	EPS/ARS:	NINGUNA
		AFP:	

2. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD CALIFICADORA

Nombre de la entidad administradora	JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA		
Dirección	Carrera 7 No. 18 - 21 Of. 1103 PEREIRA	Teléfono	3252589

3. DATOS PERSONALES DEL CALIFICADO

Apellidos	MEJIA PESCADOR					
Nombres	YEISON DAVID					
Doc. Identidad	C.C.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	Otro
Fecha de nac.	10 de marzo de 2000			16 Años		
Género	Masculino	<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>		
Estado civil	Soltero	<input checked="" type="checkbox"/>	Casado	<input type="checkbox"/>	Viudo	<input type="checkbox"/>
				Unión libre	Separado	Otro
Escolaridad	Primaria	<input type="checkbox"/>	Secund	<input checked="" type="checkbox"/>	Técnico	Universidad
				Analfabeta		Otro

4. ANTECEDENTES LABORALES DEL CALIFICADO

4.1. DESCRIPCION DEL CARGO ACTUAL

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA	
DENOMINACION DEL CARGO ACTUAL	Estudiante de secundaria
ANTIGÜEDAD EN EMPRESA	
ANTIGÜEDAD EN EL CARGO	
DESCRIPCION TAREAS:	

4.2. ANTECEDENTES DE EXPOSICION LABORAL

EMPRESA	CARGO	RIESGOS	TIEMPO DE EXPOSICION

5. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION:

5.1. RELACION DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO	SE TUVO EN CUENTA
REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>
HISTORIA CLINICA COMPLETA	
EPICRISIS O RESUMEN DE HISTORIA CLINICA	
ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADAVER	
CERTIFICADO DE DEFUNCION	
ANALISIS PUESTO DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>
EXAMENES PARACLINICOS	
EXAMENES PRE-OCUPACIONALES	
EXAMENES PERIODICOS OCUPACIONALES	
EXAMENES POST - OCUPACIONALES	
CONCEPTO DE SALUD OCUPACIONAL	
OTROS	

5.2 DIAGNOSTICOS MOTIVO DE CALIFICACION:

1. S525 Fractura de la epifisis inferior del radio (derec)	4
2.	5
3.	6

5.3 EXAMENES O DIAGNOSTICO E INTERCONSULTAS PERTINENTES PARA CALIFICAR

Tipo de examen o interconsulta	Resultado
VER PONENCIA	

[Handwritten signature]

**FORMULARIO DE DICTAMEN PARA CALIFICACION
DE LA PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL
Y DETERMINACION DE LA INVALIDEZ**

YEISON DAVID		MEJIA PESCADOR		Hoja No. 2	
I. Descripción de deficiencias:			DEC. 1507/2014	Capítulo (C), Numeral (N), Tabla (T), Clase Factor Principal (CFP)	
# orden	Descripción	%	SC	Ajuste de deficiencia (AD), Carga Adherente al Tratamiento (CA)	
1	Sec Fractura de tercio distal del radio derecho	0		C: XIV N. 14.4.3 T: 14.3	
2					
3					
4					
5					
6					
SUMATORIA		A+(B*(100-A)/100)		SUMA COMBINADA	0,00
Calculo del valor de la deficiencia			0,00 X 0,5	Valor final primer titulo ponderado =	0,00

II. Valoración del rol ocupacional

Niños, niñas mayores de 3 años y adolescentes

1 Roles ocupacionales de juego y estudio 0 10 25 35 50

Valor final de la segunda parte rol ocupacional

Perdida de capacidad laboral = (Valor Título I + Valor Título II) **0,00 + 0,00**

Estado de la PCL: <5% Incapac. Permanente Parcial Invalidez

Fecha de estructuración: Requiere ayuda de terceros (SI/NO) **NO**

8. CALIFICACIÓN DEL ORIGEN

ORIGEN: Común Enfermedad Laboral Accidente Laboral

9. RESPONSABLE(S) DE LA CALIFICACIÓN:

<p><i>Jaime Alberto Fajardo B.</i></p> <p>Jaime Alberto Fajardo B. Médico S.O. C.C. 10.116.171 - LPSSO 1492-R-10</p> <p><i>Beatriz Lee Gómez</i></p> <p>Beatriz Lee Gómez - Terapeuta Ocupacional C.C. 51.610.036 - LPSSO 9838</p>	<p><i>César Augusto Morales Ch.</i></p> <p>César Augusto Morales Ch. / Médico S.O. C.C. 74.239.248 - LPSSO NR 7223</p> <p><i>Juan Carlos Toro Cardona</i></p> <p>Juan Carlos Toro Cardona - Abogado C.C. 10.128.401 - TP 79886 C.S.J.</p>
--	---

PÓNENCIA PARA CALIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DEFINICIÓN DE CONTINGENCIA

DATOS PERSONALES DEL EVALUADO										
Apellidos					MEJIA PESCADOR					
Nombres					YEISON DAVID					
Documento de Identidad		C.C.	0	T.I.		C.E.		R.C.	Número	1.010.080.634
Fecha de Nacimiento		10 de marzo de 2000			Edad	16 años				
Genero		Masculino			X	Femenino				
JRCI: 1 septiembre 2015		Lateralidad: diestro			Grupo Familiar: vive con los padres					

ANAMNESIS:

Se encontraba en el colegio el día 6 de noviembre de 2014, en la clase de educación física, había que saltar unas cuerdas a 50 cms, se cayó en la última contra el piso sobre el antebrazo derecho fracturándose el radio y cubito. Visto por médico, se tomó radiografía y fue operado para reducción de fractura con material de osteosíntesis. Terapias. Actualmente refiere que perdió fuerza en la mano, limitación para movimientos de dedos de la mano.

Paciente que presentó caída desde su propia altura con posterior trauma en antebrazo derecho, con posterior deformidad en tercio distal de antebrazo derecho, con limitación para la movilidad de los dedos de la mano y dolor a la palpación de cara lateral de antebrazo derecho.

AP: Asma en la infancia

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, ley 776 de 2002, Ley 962 de 2005, Decreto 019 de 2012, Ley 1562 de 2012, Decreto 1352 de 2013, Decreto 1507 de 2014, Decreto 1477 de 2014.

EXAMEN FISICO:

Cicatriz en dorso de antebrazo 1/3 distal, no signos inflamatorios, no hay restricción de movimientos articulares en dedos, muñeca, codo. Parece haber disminución de la fuerza de agarre de mano derecha al apretar bola de caucho comparativamente con mano izquierda (voluntario?). Resto bien.

FUNDAMENTOS DE HECHO:

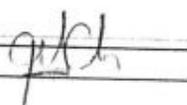
2014/11/06 *Paciente con cuadro clínico de 2 h de evolución consistente en caída desde su propia altura con posterior trauma en antebrazo derecho, con posterior deformidad en tercio distal de antebrazo derecho, con notable limitación para la movilidad de los dedos de la mano, y dolor a la palpación de cara lateral de antebrazo derecho

27 de agosto 2015 Radiografía de muñeca. Trazo de fractura completo transverso a nivel de la diafisis medial del radio con presencia de material de osteosíntesis tipo clavos y placa. espacios óseos conservados. reacción periostica, circulación radiocarpiana conservada

CONSIDERACIONES:

Joven de 16 años que sufrió caída desde su propia altura presentando trauma en antebrazo con fractura de tercio distal del radio. Se practica reducción abierta con material de osteosíntesis con buena evolución. Actualmente no hay restricción para los movimientos articulares de la muñeca, leve disminución de la fuerza de agarre que se considera temporal. No hay secuelas de acuerdo al Decreto 1507 de 2014.

Ponente: Cesar Augusto Morales Ch, MD



JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de octubre de 2015	Número de radicado:	56643
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS TORO CARDONA		
Descripción o asunto:	ENVIO DE DICTAMEN	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

